

Institución:
 Ramo / Sector:
 Ejercicio Evaluado: Inicio Elaboración: Fecha de
 Fin Elaboración: Aprobación:

1. Normatividad que fundamenta la existencia de la Institución.

Núm	Nombre	Texto
1.1	Ley 275	Se crea un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura.

2. Estrategia de la Institución.

Núm	Nombre	Fecha de Actualización	Texto	Acción de Mejora y/o Formalización
2.1	Objetivo Institucional	01/10/2019	El instituto tiene por objeto el otorgamiento de becas, estímulos y créditos educativos, para iniciar, continuar o concluir la formación académica así como para implementar acciones en materia educativa, cultural, deportiva, científico tecnológica, en beneficio de la población estudiantil sonorense. Lo anterior con la finalidad de fortalecer, difundir, promover y transparentar los programas de becas, estímulos y créditos educativos, a efecto de fomentar e incentivar el aprovechamiento y el desempeño escolar.	
2.2	Misión		Potenciar el acceso permanencia y conclusión de los estudios, de las y los jóvenes sonorenses vía otorgamientos de becas, estímulos educativos y crédito educativo, contribuyendo al desarrollo económico y social del estado y del país.	
2.3	Visión		Queremos ser un instituto solidario, eficiente y autosostenible, líder a nivel nacional, con un portafolio de becas, estímulos educativos y crédito educativo, que apoye a las y los estudiantes sonorenses de todos los niveles académicos, así como a cualquier proyecto e iniciativa en materia educativa.	

3. Estructura Organizacional

No.	Nombre de Unidad Administrativa (Área que reporta directamente al Titular de la Institución)	Siglas de la UA	Objetivo de la Unidad Administrativa
1	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	DA	Administrar los recursos humanos, financieros, materiales y de servicios, para el cumplimiento de los objetivos y metas sustantivas del instituto, atendiendo en todo momento a la normatividad que le es aplicable y demás disposiciones en la materia.
2	DIRECCIÓN DE BECAS Y CRÉDITO	DBC	Implementar y promover los programas de becas, estímulos educativos y crédito educativo del instituto; coordinar la atención y evaluación de las solicitudes de la comunidad estudiantil y sociedad en general; generar la asignación, la calendarización y correcta entrega de recursos a los beneficiarios; supervisar la recuperación de los créditos educativos otorgados, atendiendo a la normatividad que le es aplicable y demás disposiciones en la materia.
3	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	DGF	Promover y fortalecer el posicionamiento del instituto mediante la difusión de sus servicios a nivel local, nacional e internacional, para captar recursos económicos que permitan aumentar el número de estudiantes sonorenses beneficiados con este tipo de financiamiento, atendiendo en todo momento, la normatividad que le es aplicable y demás disposiciones en la materia.


Lic. Sara Aboytes Wilson

Elaboró
Enlace de Administración de Riesgos


C.P. Ana Martha M. Robles Robles

Supervisó
Coordinadora de Control Interno

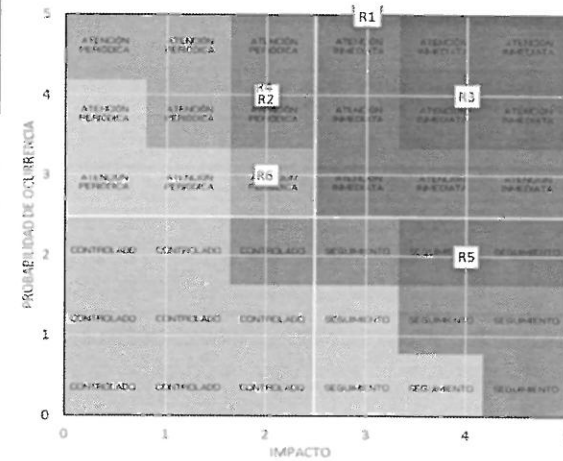

Lic. Abraham de Jesús Sierra

Autorizó
Director General del IBCEES


C.P. José Pedro Lerma Castillo

Verificó
Titular del Órgano Interno de Control

NO. DE RIESGO	RIESGO	FACTOR DE CORRUPCIÓN	VALORACIÓN FINAL (RIESGO RESIDUAL)		PRIORIZACIÓN 2026	UA's Responsable
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
R1	Recuperación de cartera deficiente por falta de depuración continua.	No	3	5	Si	SC
R2	Privacidad vulnerada por el uso de dispositivos móviles personales en gestiones de cobranza institucional.	No	2	3	No	SC
R3	Equipos tecnológicos desprotegidos por falta de renovación de pólizas de soporte, ocasionando fallas en el rendimiento y la recuperación de datos.	No	4	4	Si	SITI
R4	Cobranza en efectivo expuesta a robo o pérdida por falta de seguridad en el cajero.	No	3	3	Si	SCF
R5	Contratos y pagarés perdidos por falta de seguridad en el resguardo	No	4	2	No	SC
R6	Beneficio no otorgado por datos erróneos en la captura de la solicitud de los programas.	No	2	3	No	DBC



Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2026

RIESGOS			CONTROL ACTUAL					ACTIVIDAD DE CONTROL (MEJORA)						CUMPLIMIENTO REAL 2026		
No.	Descripción	Descripción del Factor	Si/No	M.E.T.A	Acción	Periodicidad	Evidencia	Estrategia	Acción	Periodicidad	Evidencia	Titular de UA Responsable	Fecha compromiso	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre
R1	Recuperación de cartera deficiente por falta de depuración continua.	No contar con un proceso de depuración de cartera permanente.	Si	Mitigar	1) Política de cancelación de montos incosteables 2) Sistema de depuración deficiente	Mensual	Informe	Mejorar	1. Diseñar una política interna del área formal de depuración periódica 2. Establecer lineamientos internos del área para que la cartera se depure mensualmente. 3. Definir responsables y calendario fijo 4. Control Calendario Interno del área firmado y aprobado.	Mensual	Informes Lineamientos internos Calendario Interno	Subdirector de Cartera	2do trimestre			
R2	Equipos tecnológicos desprotegidos por falta de renovación de pólizas de soporte, ocasionando fallas en el rendimiento y la recuperación de datos.	No hay soporte de fabricante al momento de provocarse una falla. Falta de presupuesto.	Si	Mitigar	Adquisición de Centro de Datos. Seguimiento de la caducidad de cada una de las pólizas o licencias.	Anual	Bitácora y facturas	Implementar	1. Licitación 2. Efectuar la adquisición de toda la infraestructura para el centro de datos. 3. Instalación de equipos, servidores, configuración de plataformas, integración con sistemas que ya existen. 4. Verificar pólizas de soporte y certificaciones. 5. Monitoreo mensual del centro de datos.	Mensual (monitoreo)	Licitación Factura de compra Evidencia de Instalación	Subdirector de Infraestructura y Tecnologías de la Información	30/09/2026			
R3	Cobranza en efectivo expuesta a robo o pérdida por falta de seguridad en el cajero.	1- Tiene dos accesos y en ninguno hay una seguridad de cerrar la puerta. 2- La pared de enfrente es de cristal la mayor parte, están expuestos.	No	Eliminar				Implementar	1. Clausura de un acceso al área de Contabilidad (de 2 accesos que existen) 2. Cotizar proveedores 3. Instalación de puerta de seguridad 4. Instalación de cámaras de seguridad en el cajero.	Semestral	Cotizaciones Facturas Fotografías	Subdirector de Contabilidad y Finanzas	30/09/2026			